

I.E.S. LOMO APOLINARIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **DE ÁREA DE BACHILLERATO** **CURSO 2017/2018**

DEPARTAMENTO:

ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO

CURSO:

1º BACHILLERATO

ESPECIALIDAD:

FÍSICA Y QUÍMICA

INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica está contextualizada para primero de bachillerato de la materia de Física y Química.

El diseño de la misma se asienta en la Ley Orgánica 8/2013 de diciembre de 2016 de Educación (LOMCE), así como por el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016), que supone la concreción al Real Decreto 1105/2014

De 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015)

1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias.

La competencia en Comunicación lingüística (CL) es necesario leer y escribir, adquirir ideas y expresarlas con nuestras propias palabras, transmitir o comunicar cuestiones relacionadas con la Física y Química de forma clara y rigurosa, así como para el tratamiento de la información. El aprendizaje de la Física y Química exige la precisión del lenguaje científico, el encadenamiento adecuado de ideas y la coherencia en la expresión verbal o escrita.

Gran parte de la enseñanza y aprendizaje de la Física y Química incide directa y fundamentalmente en la adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), esta competencia se desarrolla tal como se realiza la investigación científica, ya que el alumnado identifica y se plantea interrogantes o problemas tecnocientíficos. Resolverá así situaciones relacionadas con la vida cotidiana. Al mismo tiempo, adquirirá la competencia matemática, pues la naturaleza del conocimiento científico requiere emplear el lenguaje matemático que nos permite cuantificar los fenómenos del mundo físico. Ayuda a extraer conclusiones y poder expresar en lenguaje verbal y simbólico de las matemáticas los resultados en sus formas específicas de representación.

La contribución de la Física y Química a la Competencia digital (CD) se evidencia a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para simular y visualizar fenómenos que no pueden realizarse en el laboratorio o de difícil observación. Esta competencia está ligada a la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de la información de muy diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica, para la producción y presentación de informes de experiencias realizadas o de trabajo de campo. Esta competencia está asociada a la utilización de recursos eficaces para el aprendizaje. Se desarrollará a partir del uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles de forma complementaria a otros recursos tradicionales, con el fin de resolver problemas reales de forma eficiente.

La Competencia Aprender a aprender (AA), la enseñanza de la Física y Química a través de la investigación orientada o problemas científicos relevantes genera curiosidad y necesidad de aprender en el alumnado, lo que lo lleva a sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Es misión del profesorado procurar que los estudiantes sean consciente de dicho proceso de aprendizaje así como de que expliquen de qué manera han aprendido.

La contribución al desarrollo de las Competencias sociales y cívicas (CSC) está ligada a la alfabetización científica que les permita su participación en la toma fundamentada de decisiones frente a problemas de interés que suscitan el debate social. Se puede contribuir a adquirirla abordando en el aula las profundas relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente. También se contribuye por medio del trabajo en equipo, lo que ayudará a los alumnos y alumnas a fomentar valores cívicos y sociales.

Esta materia permitirá también el desarrollo de la Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) al reconocer las posibilidades de aplicar la Física y Química en el mundo laboral y de la investigación, en el desarrollo tecnológico y en las actividades de emprendeduría, planificando y gestionando los conocimientos con el fin de transformar las ideas en actos o intervenir y resolver problemas. Para su desarrollo, se fomentarán aspectos como la creatividad, la autoestima, autonomía, interés, esfuerzo, iniciativa, la capacidad para gestionar proyectos, la

capacidad de gestionar riesgos, cualidades de liderazgo, trabajo individual y en equipo, y sentido de la responsabilidad, entre otros aspectos.

Por último para el desarrollo de la Competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC), la ciencia y la actividad de los científicos han supuesto una de las claves esenciales para entender la cultura contemporánea. Los aprendizajes que se adquieren a través de esta materia pasan a formar parte de la cultura científica del alumnado, lo que posibilita la toma de decisiones fundamentadas sobre los problemas relevantes. Se potenciará la creatividad y la imaginación de cara a la expresión de las propias ideas. La ciencia y la tecnología y, en particular, la Física y Química, son parte esencial de la cultura y que no hay cultura sin un mínimo científico y tecnológico.

2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

La inclusión de la materia de Física y Química en el currículo de la modalidad de Ciencias en el Bachillerato está totalmente justificada, ya que trata un conjunto de conocimientos que contribuyen de forma esencial al desarrollo y consecución de los objetivos generales de la etapa. Por ello, su presencia se justifica por la necesidad de formar científicamente al alumnado que vive inmerso en una sociedad impregnada de elementos con un fuerte carácter científico y tecnológico. Asimismo, contribuyen a la necesidad de desarrollar en ellos y ellas actitudes críticas ante las consecuencias que se derivan de los avances científicos. La Física y la Química puede fomentar una actitud de participación y de toma de decisiones fundamentadas ante los grandes problemas con los que se enfrenta actualmente la Humanidad, ayudándonos a valorar las consecuencias de la relación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medioambiente. La enseñanza y aprendizaje de la Física y Química contribuye a la comprensión de los elementos y procedimientos de la ciencia, valorando su contribución al cambio de las condiciones de vida y el compromiso activo para construir un mundo más sostenible. El desarrollo del currículo de Física y Química permitirá afianzar el espíritu emprendedor siendo creativo, cooperativo, con iniciativa, valorando el trabajo en equipo, la confianza en sí mismo, así como su sentido crítico, capacidades que están presentes en gran parte de los objetivos de la etapa. Además, a través del análisis de textos científicos se afianzarán hábitos de lectura, y a través de la exposición de procesos y resultados, las capacidades de expresión oral y escrita lo que les permitirá transmitir los conocimientos adquiridos, aplicarlos a la vida real y a seguir aprendiendo, utilizando con responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. En particular, algunos de los objetivos de etapa de Bachillerato a los que más contribuye y que están más relacionados con los diferentes aspectos de la enseñanza de la Física y Química son los siguientes: “Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo (...)”, “Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades (...)”, “Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación (...)”, “Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad, el respeto y el compromiso activo hacia el medio ambiente (...)” y “Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.”, entre otros. La enseñanza y aprendizaje de la Física y Química de 1.º de Bachillerato también contribuye a poner de manifiesto la dependencia energética de Canarias, el necesario control de la quema de combustibles fósiles, la masiva utilización de las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética, para poder avanzar en un presente más sostenible para Canarias y para todo el planeta, que son objetivos importantes de desarrollar en esta etapa .

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3

FYQ01C01	Aplicar las estrategias de la investigación científica para abordar interrogantes y problemas relacionados con la Física y Química, acotando el problema e indicando su importancia, emitiendo hipótesis, diseñando y realizando experiencias reales o simuladas para contrastarlas, analizando los datos obtenidos y presentando los resultados y conclusiones.
FYQ01C02	Valorar las principales aplicaciones de la Física y Química y sus implicaciones sociales, particularmente en Canarias, y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para abordar proyectos de trabajo de revisión bibliográfica o el uso de aplicaciones virtuales de simulación o experimentales, para la obtención de datos, su tratamiento, elaboración y comunicación de informes científicos, donde se recojan los resultados obtenidos y el procedimiento empleado.
FYQ01C03	Interpretar la teoría atómica de Dalton y las leyes ponderales asociadas a su formulación para explicar algunas de las propiedades de la materia; utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para relacionar la presión el volumen y la temperatura, calcular masas y formulas moleculares. Realizar los cálculos necesarios para preparar disoluciones de diferente concentración y explicar cómo varían las propiedades coligativas con respecto al disolvente puro. Mostrar la importancia de las técnicas espectroscópicas y sus aplicaciones en el cálculo de masas atómicas y el análisis de sustancias.
FYQ01C04	Escribir e interpretar ecuaciones químicas formulando y nombrando las sustancias que intervienen en reacciones químicas de interés y resolver problemas numéricos en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales. Valorar los procesos básicos de la siderurgia, así como las aplicaciones de los productos resultantes y la importancia de la investigación científica para el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.

FYQ01C05	Interpretar el primer principio de la termodinámica, como el principio de conservación de la energía, en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo, e interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química, diferenciar procesos reversibles e irreversibles y relacionarlos con la entropía y el segundo principio de la termodinámica utilizándolo, además, para interpretar algunos aspectos de los procesos espontáneos. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs y analizar la influencia y repercusión de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental, justificando sus aplicaciones y sus implicaciones socioambientales.
FYQ01C06	Reconocer hidrocarburos saturados, insaturados y aromáticos, relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas, formularlos y nombrarlos, siguiendo las normas de la IUPAC. Describir y representar los diferentes tipos de isomería plana. Diferenciar las diversas estructuras o formas alotrópicas que presenta el átomo de carbono, relacionándolo con sus aplicaciones. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural. Valorar las repercusiones de la química del carbono en la Sociedad actual y reconocer la necesidad de proponer medidas y adoptar comportamientos medioambientalmente sostenibles.
FYQ01C07	Justificar el carácter relativo del movimiento, la necesidad de elegir en cada caso un sistema de referencia para su descripción y distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales; clasificar los movimientos en función de los valores de las componentes intrínsecas de la aceleración y determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular para aplicarlas a situaciones concretas, que nos permitan resolver ejercicios y problemas, de dificultad creciente; interpretar y realizar representaciones gráficas de dichos movimientos. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado, relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales y valorar la importancia de cumplir las normas de seguridad vial.

FYQ01C08	Identificar el movimiento de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales, el horizontal rectilíneo uniforme y el vertical rectilíneo uniformemente acelerado, para abordar movimientos complejos como el lanzamiento horizontal y oblicuo, aplicando las ecuaciones características del movimiento en el cálculo de la posición y velocidad en cualquier instante, así como el alcance horizontal y la altura máxima. Analizar el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple asociado al movimiento de un cuerpo que oscile y reconocer las ecuaciones del movimiento que relaciona las magnitudes características (elongación, fase inicial, pulsación, periodo, frecuencia, amplitud, velocidad, aceleración, etc.) obteniendo su valor mediante el planteamiento, análisis o resolución de ejercicios y problemas en las que intervienen.
FYQ01C09	Identificar las fuerzas que actúan sobre los cuerpos, como resultado de interacciones entre ellos, y aplicar los principios de la dinámica y el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos, deduciendo el movimiento de los cuerpos para explicar situaciones dinámicas cotidianas. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran deslizamiento de cuerpos en planos horizontales o inclinados, con cuerpos enlazados o apoyados. Justificar que para que se produzca un movimiento circular es necesario que actúen fuerzas centrípetas sobre el cuerpo. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efecto.
FYQ01C10	Describir el movimiento de las órbitas de los planetas aplicando las leyes de Kepler y comprobar su validez sustituyendo en ellas datos astronómicos reales. Relacionar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales o centrípetas presentes y aplicar la ley de conservación del momento angular al movimiento de los planetas. Justificar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos en diferentes planetas y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial. Justificar y utilizar la ley de Coulomb para caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales, y estimar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y la gravitatoria. Valorar la constancia de los hombres y mujeres científicas, para hacerse preguntas y comprobar sus posibles respuestas con la obtención de datos y observaciones que, utilizados adecuadamente, permiten explicar los fenómenos naturales y las leyes gravitatorias o eléctricas que rigen dichos fenómenos, pudiendo dar respuesta a las necesidades sociales.

FYQ01C11	Relacionar los conceptos de trabajo, calor y energía en el estudio de las transformaciones energéticas. Justificar la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de ejercicios y problemas de casos prácticos de interés, tanto en los que se desprecia la fuerza de rozamiento, como en los que se considera. Reconocer sistemas conservativos en los que es posible asociar una energía potencial y
	representar la relación entre trabajo y energía. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico. Asociar la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y determinar la energía implicada en el proceso, así como valorar la necesidad del uso racional de la energía en la sociedad actual y reconocer la necesidad del ahorro y eficiencia energética, y el uso masivo de las energías renovables.
4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA	

Este currículo opta por una enseñanza y aprendizaje de la Física y Química inclusiva y basada en el desarrollo de competencias y en la búsqueda de una educación que prepare realmente para transferir y emplear los aprendizajes escolares en la vida diaria, para explorar hechos y fenómenos cotidianos de interés, analizar problemas, así como para observar, recoger y organizar información relevante, cercana y de utilidad. Para ello, se sugiere utilizar un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en la investigación orientada de interrogantes o problemas relevantes, como elemento clave, a través de un programa de tareas y actividades en las diferentes situaciones de aprendizaje que organicemos, lo que supone, plantear preguntas, anticipar posibles respuestas o emitir hipótesis, para su comprobación, tratar distintas fuentes de información, identificar los conocimientos previos, realizar experiencias, confrontar lo que se sabía en función de nueva evidencia experimental, usar herramientas para recoger, analizar e interpretar datos, y resultados con la finalidad de proponer posibles respuestas, explicaciones, argumentaciones, demostraciones y comunicar los resultados. La Física y la Química son ciencias experimentales y, como tal, su aprendizaje implica la realización de experiencias de laboratorio a lo largo del curso, reales o simuladas, para lo que es imprescindible realizar trabajos prácticos variados, desde experiencias sencillas, demostraciones experimentales y experimentos caseros, hasta pequeñas investigaciones, que requieren la búsqueda, análisis, elaboración de información, la emisión de hipótesis y su comprobación y la familiarización del alumnado con los diferentes aspectos del trabajo científico.

El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. El uso del ordenador permite disminuir el trabajo más rutinario en el laboratorio, dejando mayor tiempo para el trabajo más creativo, y para el análisis e interpretación de los resultados. Permiten introducir conceptos científicos con mayor profundidad mediante la realización de simulaciones y el contraste de predicciones.

La resolución de problemas numéricos de forma comprensiva y razonada, no limitándose a una mera aplicación de formulas y operaciones, servirá para que el alumnado desarrolle una visión amplia y científica de la realidad, para estimular la creatividad y la valoración de las ideas ajenas, la

habilidad para expresar las ideas propias con argumentos adecuados y el reconocimiento de los posibles errores cometidos.

Por otra parte, los problemas deberán contribuir a explicar situaciones que se dan en la vida diaria y en la naturaleza. Asimismo, es fundamental, la elaboración y defensa de trabajos de investigación, de revisión bibliográfica o experimentales, realizados individualmente o en equipo, sobre temas propuestos o de libre elección, que tienen como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Puesto que la forma en la que una persona aprende depende, entre otros factores, de sus conocimientos anteriores, de sus capacidades, de su estilo cognitivo y de las situaciones de aprendizaje proporcionadas, parece conveniente que la metodología y las estrategias didácticas que se desarrollen sean lo más variadas posibles, con actividades y tareas contextualizadas de muchos tipos; de manera que a partir de las dificultades de aprendizaje encontradas por cada alumno y alumna, en cada caso, se puedan proporcionar las ayudas ajustadas que sean necesarias y se puedan enriquecer las ideas a todos los miembros del grupo, potenciando así una enseñanza más inclusiva, competencial y personalizada.

5 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.

Bloque I. Actividad científica.	Todo el curso
Bloque VI. Cinemática.	18 Septiembre – 31 Octubre
Bloque VII. Dinámica.	6 Noviembre – 12 enero
Bloque VIII. Energía.	15 enero – 7 febrero
Bloque II. Aspectos cuantitativos de la química.	19 Febrero – 14 marzo
Bloque III. Reacciones químicas.	19 marzo – 25 Abril
Bloque IV. Transferencia energética y espontaneidad de las reacciones.	2 mayo – 16 Mayo
Bloque V. Química del carbono.	21 Mayo – 20 Junio

La actividad docente se llevará a cabo en el aula que tiene asignada el grupo, las experiencias, en el laboratorio de Física y Química, siempre y cuando esté disponible para su uso, reúna las debidas condiciones de seguridad y disponga del material adecuado. En caso contrario se sustituirá por experiencias interactivas y proyección de vídeo.

Se empleará el aula medusa para la búsqueda de información, elaboración de trabajos y realizaciones de actividades y simulaciones.

Los agrupamientos se realizarán según el tipo de actividad: individual, por parejas, pequeño grupo y gran grupo. Los grupos se formarán siempre de manera heterogénea y compensada.

6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE.

Se seleccionarán actividades variadas, actividades de recuperación y ampliación, que están dirigidas, respectivamente, al alumnado que no haya alcanzado los conocimientos abordados y al que pueda llegar a un nivel de conocimientos superior al exigido. Se promoverán agrupaciones diversas y se utilizarán distintos recursos (bibliográficos, audiovisuales, laboratorios, contacto con el entorno), incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

A aquellos alumnos que presenten alguna dificultad en el aprendizaje se les suministrará las actividades de refuerzo necesarias para alcanzar los objetivos previstos en los criterios de evaluación.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de enriquecimiento del currículo, orientándose especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de la Educación secundaria obligatoria así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

Aunque en principio no hay alumnos con necesidades educativas especiales, si se detectara algún caso durante el curso se diseñarán adaptaciones curriculares individualizadas, de acuerdo con el Departamento de Orientación.

7 TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores está presente de forma implícita en la programación de la materia a través de los contenidos y competencias que se trabajan y de las actividades propuestas. No obstante, en cada unidad se tratará de forma explícita al menos un contenido directamente relacionado con la educación en valores tales como el consumo responsable, la igualdad, la salud, el respeto al medioambiente, etc.

Además, se procurará promocionar un clima de aceptación mutua y cooperación, por ser una fuente de desarrollo social, personal e intelectual, a través del trabajo en equipo y la realización de actividades de exposición y debate, basadas en la argumentación razonada y documentada de ideas propias y el contraste de opiniones mostrando tolerancia y respeto a los demás.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE SE PRETENDEN REALIZAR.

Se realizarán las actividades propuestas por el Departamento aprobadas por el consejo escolar.

9 LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Los instrumentos de evaluación serán ponderados en cuanto a su aportación cuantitativa a la valoración de cada criterio de evaluación y los estándares de aprendizaje relacionados. Por tanto, se valorarán las pruebas escritas acerca de los aspectos evaluables de cada criterio y estándar de aprendizaje, actividades, tareas, informes, etc. que se realicen en cada unidad de programación, así como la de otras conductas observables que se evalúan a través del seguimiento diario del alumno, tales como su nivel de atención, participación y actitud ante la materia, como se indica en la tabla adjunta.

Instrumento de evaluación	Criterios de corrección	
<p>Controles de seguimiento de la materia</p>	<p>Se valorará el grado de adquisición de las competencias en función del criterio o criterios de evaluación y estándares de aprendizaje trabajados. Consistirán en pruebas escritas o trabajos prácticos. Se aplicarán, como mínimo, dos veces por trimestre, realizando las actividades necesarias de refuerzo o ampliación que el alumnado requiera para lograr la consecución del criterio o criterios de evaluación cuando fuese necesario. La última prueba del trimestre recogerá los contenidos más importantes impartidos. Se otorgará una calificación de 0 a 10 a cada una de las pruebas.</p>	
<p>Trabajos, fichas y prácticas de laboratorio.</p>	<p>Búsqueda bibliográfica de temas concretos con portada, índice, desarrollo, bibliografía empleada y opinión personal. Pequeños trabajos de investigación en los que se podrán incluir datos recogidos en las salidas externas que se realicen a lo largo del curso. Prácticas de laboratorio. El informe debe constar, como mínimo, de título, objetivo, material empleado, procedimiento, análisis de resultados y conclusiones. Se pedirá puntualidad en la entrega de informes. El alumnado tendrá una semana de plazo desde su finalización experimental. Fichas de actividades que se le entregará a los alumnos y alumnas y que realizarán en el aula, sobre los criterios trabajados y que servirán para reforzar. Se otorgará una calificación de 0 a 10 a cada actividad y se hallará la media.</p>	
<p>Observación directa en clase/ Trabajo en casa/ actitud</p>	<p>Realización y corrección de actividades.</p>	<p>Se valorará la asimilación de los contenidos trabajados recientemente. Se valorará la participación, si se realiza las tareas de casa, las tareas de clase, si trabaja en equipo, si consigue los objetivos, si desarrolla las competencias. El seguimiento se llevará a cabo en una hoja de registro y/o en el propio cuaderno del alumnado. Al final del trimestre se asignará una nota de 0 a 10 según lo observado</p>

	Observación directa	Se valorará la participación, interés, respeto a los compañeros ,al profesor/a y al material, actitud, etc. Se llevará el control en una hoja registro. Al final del trimestre se asignará una nota de 0 a 10 según lo observado
--	---------------------	--

- La calificación de las pruebas objetivas individuales, fichas, trabajo, y experiencias no supondrán una nota superior a 8 en la calificación final del trimestre. Los controles y pruebas objetivas tendrán mayor peso, reservándose la ponderación mayor para el control final del trimestre
- La calificación correspondiente al apartado de “observación directa” no supondrá una nota superior a 2 puntos.
- La nota final de la materia será la nota media de todo el curso, teniendo en cuenta la evolución del alumnado.

La prueba extraordinaria, constará de cuestiones y problemas de física y química, y para superarla de forma positiva, los alumnos deberán responder ambas partes.

LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS 10 PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Como se valora siguiendo un modelo de evaluación continua, los aprendizajes y los criterios de evaluación no superados en una unidad se seguirán trabajando en las siguientes unidades, de manera que el plan de recuperación y refuerzo está integrado en la secuencia de UP propuesta. En cualquier caso, para el alumnado que lo requiera se llevarán a cabo distintas propuestas para la mejora en su rendimiento:

Elaboración de materiales didácticos variados de diferentes niveles de dificultad.

La composición de equipos de trabajo para favorecer la convivencia en el aula y equilibrar los apoyos entre iguales.

Priorización de criterios que impliquen manejo de procedimientos o de actitudes más que de conceptos.

Los alumnos con pérdida de derecho a la evaluación continua, bien por absentismo o abandono tendrán que realizar a final de curso un examen global basado en los criterios de evaluación de la materia para poder superarla.

Aquellos alumnos y alumnas que no obtuviesen evaluación positiva en la materia ,tendrán una prueba en junio basada en los criterios de evaluación de la misma para poder superarla. De no concurrir ninguna de las circunstancias anteriores, el alumno tendría derecho a superar la materia en el examen extraordinario de Septiembre.